

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa de la diputada Ana Marcello Santos** las siguientes preguntas relativas a las BRIF (Brigadas de Refuerzo ante Incendios Forestales).

El pasado mes de diciembre de 2017 las BRIF (Brigadas de Refuerzo ante Incendios Forestales) alcanzaron un preacuerdo con la empresa TRAGSA para la mejora de sus condiciones salariales, a poco de cumplir el año de la firma, preguntamos:

- ¿Cuándo tiene intención el actual Gobierno de llevar a cabo dicho acuerdo?
- ¿Cómo valora el Ministerio de Hacienda tal acuerdo? ¿Tiene algún inconveniente en materializar el acuerdo?

En caso afirmativo, ¿Cuáles son los motivos de esa oposición?

En caso negativo, ¿Podrían dar una fecha, aproximada, de su entrada en vigor?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2018



Fdo.:

Diputada Ana Marcello Santos